

Admitidos

- D.^o María Pía Vilanova Martínez Falero.
 D.^a María del Carmen Verdú Ferrer.
 D.^a Angeles Domingo Martorell.
 D.^o José Luis Suñer Oliver.
 D.^o Esperanza Navarro García.
 D.^o José Antonio Peguero Perales.
 D.^o Tomás Valdivielso Tejeiro.
 D.^o Rafael Molina González.
 D.^o Miguel Peiró Marín.
 D.^a María Inmaculada Ibáñez Puchades.
 D.^a María Vicenta Narváez Pérez.
 D.^a María del Carmen Giner Ferrer.
 D.^o José Luis Carratalá Teruel.
 D.^a María del Lindón Isabel Jiménez Tirado.
 D.^o Alejandro Gual Giner.

Excluidos

Ninguno.

Manises, 15 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—9.184-E.

24602 RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a la oposición para provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

La Alcaldía, por Decretos de 17 y 27 de septiembre de 1977, acordó aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes a la oposición para provisión de una plaza de Técnico de Administración General, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril de 1977, por el orden en que deberán actuar en los ejercicios, conforme al sorteo celebrado el 13 de septiembre de 1977:

Admitidos

1. D.^a Violeta González Fernández.
2. D.^a María del Pilar Pérez Fernández.
3. D.^o Jesús Sierra Fernández.
4. D.^a Fermina Rodríguez Alvarez.
5. D.^o José Tuñón Bárzana.
6. D.^o Juan Ignacio Campomanes Fernández
7. D.^o José María Estrada Janariz.
8. D.^o Juan José González-Salas Folgueras.
9. D.^o Felipe González Guerra.
10. D.^o Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
11. D.^o Ramón Blanco Lizana.
12. D.^a María José Varela de Meras.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal designado para juzgar los ejercicios de la oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Félix Serrano González-Solares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Oviedo, o Teniente de Alcalde que le sustituya.

Vocales:

Don Francisco Sosa Wágner, Profesor agregado de la Facultad de Derecho de Oviedo, en representación del Profesorado oficial del Estado, como titular, o don Raúl Bocanegra Sierra, Profesor adjunto interino de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Oviedo, como suplente.

Don Gumersindo Martínez Fernández, Oficial Mayor, en funciones de Secretario, del Ayuntamiento de Oviedo, como titular, o don Celestino Fernández Fernández-Trapa, Técnico de Administración General del mismo Ayuntamiento, como suplente.

Don Santiago Fentanes Baena, Secretario general del Gobierno Civil de Oviedo, en representación de la Dirección General de Administración Local, como titular, o don José González García, funcionario de la Escala Técnica del mismo Gobierno Civil, como suplente.

Don Manuel Alvarez-Valdés y Valdés, Jefe de la Abogacía del Estado de Oviedo, como titular, o don José Luis González Carazo, Abogado del Estado, de la misma provincia, como suplente.

Secretario: Doña María Jesús Rodríguez González, funcionario Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Oviedo.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo a las dieciséis horas del día 3 de noviembre de 1977, en esta Casa Consistorial. Oviedo, 27 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—9.393-E.

24603 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Justo Desvern referente a la oposición para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

La Corporación Municipal en Pleno en sesión celebrada el día 14 del actual mes, acordó suspender la tramitación del expediente convocando oposición para cubrir seis plazas de

Auxiliar de Administración General, que actualmente se encuentra en fase de admisión de instancias, y al propio tiempo convocar las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas en la forma prevista en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de julio, por el que se regula la integración del personal interino temporero, eventual o contratado de la Administración Local.

Lo que se hace publico para conocimiento de los opositores afectados.

San Justo Desvern, 22 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.871-A.

24604 RESOLUCION del Ayuntamiento de Teruel referente a la oposición restringida para provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General, ocupadas interinamente en la plantilla municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 112, correspondiente al día 19 de septiembre del año actual, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante oposición restringida, seis plazas de Auxiliares de Administración General, ocupadas interinamente en la plantilla municipal.

Las expresadas plazas se hallan dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente o que acuerde la Corporación Municipal.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 20 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—9.099-E.

24605 RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Violonchelo del Conservatorio Superior de Música.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 111, de fecha 16 del presente mes de septiembre, se inserta anuncio por el que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Violonchelo del Conservatorio Superior de Música, no estatal, de Santa Cruz de Tenerife, dependiente de este excelentísimo Cabildo, con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de fecha 24 de junio de 1977, que quedó desierta en la anterior convocatoria.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición, debidamente reintegradas, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta durante treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca publicado el extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 19 de septiembre de 1977.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente accidental, Javier Díaz-Llanos La Roche.—9.075-E.

24606 RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Profesor de violín del Conservatorio Superior de Música.

Para general conocimiento, y de conformidad con la base 4.^a que regula el concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Profesor de violín del Conservatorio Superior de Música de esta capital, se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

- Gámez Varó, José.
 Mañero Medina, Luis.
 Santana Ojeda, José Luis.
 Villuendas Conejero, Manuel.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones de conformidad con la base 4.^a que rige el concurso-oposición.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 1977.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente accidental, Javier Díaz-Llanos La Roche.—9.076-E.